



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta minutos del día 29 de agosto de 2008, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 3515 de la calle 15 Poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZACANO PONCE	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron la siguiente personas:-----

JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
CELSO ADOLFO JUÁREZ MELÉNDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DOMITILA AVILA LÓPEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO MATERIAL DIDÁCTICO E INSTRUCTIVOS
REYNA MARQUEZ HERNÁNDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA
MARÍA DE LA PAZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	ANALISTA TÉCNICO DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSTRUCTIVOS
JUAN CARLOS SALDIVAR REINO	ANALISTA OPERATIVO REGIONAL
JOSÉ JUAN E. VÁZQUEZ SÁNCHEZ	COMISIONADO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA



Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto del orden del día programado para esta sesión. -----

Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto del orden del día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido, se procedió a desahogar el orden del día. Con respecto al numeral 3, se establece el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO-01/CPCEEC/290808.- En seguimiento al **ACUERDO-03/CPCEEC/140708** tomado en sesión del 14 julio del 2008 se le solicita al C.P. Celso Adolfo Juárez Meléndez con respecto a las "Actividades suspendidas o reprogramadas con motivo de la elección extraordinaria del Municipio General Felipe Ángeles" se entregue por escrito cada una de las metas y actividades del Programa de trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica con su correspondiente observación, este documento deberá contener un mapa contextual donde se presenten los objetivos que se persiguen en cada una de las actividades, así como la población en la que se impactará y los tiempos de ejecución, lo anterior es aprobado por unanimidad de votos por este cuerpo colegiado.-----

ACUERDO-02/CPCEEC/290808.- Una vez analizado por la Comisión, el informe presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto a las actividades realizadas del 1 al 31 de julio 2008; los integrantes por unanimidad de votos aprueban tenerlo por presentado.-----

ACUERDO-03/CPCEEC/290808.- Este cuerpo colegiado solicita al C.P. Celso Adolfo Juárez Meléndez, que en el futuro, los informes mensuales de actividades que emanen de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica incluyan las metas y actividad correspondientes respecto al programa de trabajo, el objetivo general y los específicos, la población –en su caso- a la que va dirigida y los tiempos de ejecución. Ello con el fin de que este órgano auxiliar coadyuve con la dirección en comento, lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Siguiendo con el orden del día y en el rubro de asuntos generales, a invitación del presidente la comisión; los integrantes de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica exponen al pleno de este órgano auxiliar y ante el Director General del Instituto Electoral del Estado, las actividades



actualmente en curso encomendadas a su responsabilidad en la unidad administrativa en comento. -----

Derivado de la exposiciones arriba mencionadas se abre un espacio de participaciones con dudas y propuestas por parte de todos los concurrentes a la sesión, resultado de las cuales se acuerda:-----

ACUERDO-04/CPCEEC/290808.- Los miembros de este órgano auxiliar aprueban por unanimidad de votos solicitar al C.P. Celso Adolfo Juárez Meléndez que las exposiciones presentadas al pleno de este órgano auxiliar se integren en un documento del que se desprenda la sistematicidad, integralidad y complementariedad de lo expuesto, así como los objetivos generales y particulares. Dicho documento deberá ser entregado a la comisión a más tardar el día 19 de septiembre del presente año.-----

ACUERDO-05/CPCEEC/290808.- Por acuerdo unánime de los integrantes de este órgano auxiliar, se solicita al Director General del Instituto Electoral del Estado llevar acabo las gestiones necesarias para difundir y promocionar el uso de los materiales didácticos orientados a la población infantil y presentados en esta sesión, en los establecimientos comerciales y espacios públicos de reunión que así lo autoricen.-----

ACUERDO-06/CPCEEC/290808- Siendo las trece horas con cincuenta minutos los integrantes de esta comisión acuerdan por unanimidad de votos recesar la presente sesión, con el fin de que cada Consejero Electoral asista a eventos relacionados con su cargo, citando para reanudación a las nueve horas del lunes 4 de septiembre del presente año.-----

Siendo las nueve horas con veinte minutos del cuatro de septiembre del 2008, se reanuda la presente sesión contando con la asistencia de la totalidad de los miembros de la comisión y de los funcionarios que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado fueron convocados y cuyos nombres y cargos aparecen mencionados arriba.-----

Al continuar con las respectivas exposiciones y comentarios de los asistentes se acuerda:-----



ACUERDO-07/CPCEEC/290808- Los miembros de este órgano auxiliar aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica lleve acabo las consultas pertinentes y realice los ajustes necesarios respecto al ciclo de ponencias propuesto por la Jefa del Departamento de Material Didáctico e Instructivos, licenciada Domitila Ávila López.-----

ACUERDO-08/CPCEEC/290808- Este cuerpo colegiado acuerda por unanimidad de votos citar a todos los asistentes de la presente sesión a una mesa de trabajo para desahogar los trabajos derivados de esta reunión, el próximo día 12 de septiembre del año en curso a las 11:00 hrs.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las doce horas con veinte minutos del día 4 de septiembre de 2008.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**ALICIA OLGA LAZACANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**